



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11852

27/04/2017

31702

AUTOR/A: ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ha evaluado recientemente el riesgo de la presencia de 3-MCPD (monocloropanodiol), glicidol y sus ésteres, que aparecen en el refinado del aceite de palma, como contaminantes del proceso y ha publicado un extenso informe al respecto.

Según este informe, se pone de manifiesto la necesidad de seguir trabajando para conseguir la disminución de la exposición a través de la dieta de la población a estos contaminantes de proceso. En este momento, se están debatiendo niveles máximos de la suma de 3-MCPD y sus ésteres y del glicidol y sus ésteres lo más bajos como sean razonablemente posibles en el marco de la Comisión Europea, en aras de conseguir un nivel adecuado de protección de la salud.

Madrid, 4 de julio de 2017